



--- ÁMBITO A₂ DE LA MODIFICACIÓN (Sup.= 15.354,36 m²)

--- LIMITE ÁMBITO SECTOR PROPUESTO
Sup.: 94.337,43 m²

SUELOS DE DOMINIO Y USO PÚBLICO
Sup.: 65.883,80 m²

- EC Escolar
Sup.: 11.745,78 m²
- PJJ Jardines públicos de la Red Primaria
Sup.: 5.000 m²
- SJL Jardines públicos de la Red Secundaria
Sup.: 18.853,30 m²
- RV+AV Red viaria y aparcamiento
Sup.: 30.284,72 m²

SUELOS DE DOMINIO PRIVADO
Sup.: 28.453,63 m²

- EDA Edificación abierta
Sup.: 12.395,53 m²
- TER-3 Terciario
Sup.: 6.664,34 m²
- EL* Jardines privados. Espacios libres privados
Sup.: 9.279,71 m²
- SU Servicios urbanos (Centros de Transformación)
Sup.: 114,05 m²

- 3 Número de manzana
- Sup. Superficie (m.² s)
- Er. Edificabilidad Residencial (m.² t)
- Et. Edificabilidad Terciaria (m.² t)



DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente documento aprobado provisionalmente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno el 31-10-14, incorpora las modificaciones y variaciones indicadas en el informe del Servicio de Circulación y Transportes de 21-10-14. El SECRETARIO,

**MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN PARCIAL
"MALILLA NORTE" Y DEL PLAN DE REFORMA INTERIOR DE
MEJORA "CAMINO MONCADA" (VALENCIA)**

PLANO		ORDENACIÓN MODIFICADA ÁMBITO A₂	
PROMOTOR		ACTUACIONES VALENCIA SUR, S.L.	CÓDIGO EXPTE: 1/10-MPP
ESCALA	0 10 20 40 60m 0 0.5 1 2 3 cm	FECHA	SERIE
1/2.000		Noviembre de 2014	B
ALEJANDRO ESCRIBANO, S.L.P. planeamiento y gestión urbanística. C/ Arquitecto Mora, 5 - 46010 - Valencia Telef.: 963.935.446 Fax: 963.623.577 e-mail: correo@planurbea.com		 ALEJANDRO ESCRIBANO - Arquitecto Director	NÚMERO 2

El presente documento es copia de su original, del que es autor el arquitecto D. Alejandro Escribano Beltrán. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.